

Valores

Desde el punto de vista empresarial se habla de dos tipos de valores. Los económicos y los de conducta de los empleados o corporativos. Me referiré a los corporativos, ya que para alcanzar los primeros, debemos garantizar los segundos. Es un hecho, ninguna organización podría obtener sus utilidades, de no ser porque la gran mayoría de sus funcionarios actúan alineados con los valores corporativos.

Los valores corporativos son aquellos principios de pensamiento que guían los comportamientos de los funcionarios de una organización. Cada organización identifica, evalúa y selecciona aquellos comportamientos que desea guíen las acciones de sus empleados. No obstante, existen unos valores universales que, sin importar en que país o cultura nos encontremos, estos estarán presentes y vigentes. Si estos valores universales no fueran seguidos, el desbarajuste y la anarquía predominarían, impidiendo cualquier tipo de acción común y coordinada.

Para garantizar y fomentar la ejecución de acciones coordinadas y productivas al interior de una organización, no solo es necesario tener valores establecidos, sino que es necesario e indispensable, que estos sean conocidos, compartidos y practicados por todos los miembros de la comunidad. Una sola persona que no los practique, contaminará la forma de interactuar de los funcionarios, y su ejemplo se extenderá como una plaga dentro de los demás empleados, afectando con esto a los clientes y a los accionistas.

Contrario a lo que el común de la gente cree, los valores no son únicamente una forma de pensar. Los pensamientos por sí solos, no adquieren significancia si no están acompañados de actuaciones que respalden dichos pensamientos. Los valores son las guías mentales que orientarán nuestras acciones, son el resultado de la coherencia entre la forma de pensar y la forma de actuar. Una persona con valores es aquella que piensa y actúa coherentemente, es decir, piensa y actúa de forma alineada.

Algunos de los valores universales, de los cuales se pueden desprender muchos de los valores corporativos pueden ser:

- **Respeto**; máxima consideración que se tiene hacia una persona por el solo hecho de ser. El respeto conlleva implícitamente el reconocimiento de la otra persona como un igual, para lo cual el trato que le demos a los demás, debe ser el mismo trato que estamos deseando recibir de ellos.
- **Justicia**; obrar y juzgar respetando la verdad, dando a cada quién lo que le corresponde, aún en detrimento personal.
- **Humildad**; conocimiento personal profundo de las limitaciones y debilidades para obrar acorde a estas y saber solicitar la ayuda y el buen consejo de los demás. No sentirse más o mejor que los demás.
- **Prudencia**; capacidad de actuar sin excesos, evaluando los posibles resultados antes de tomar acciones pertinentes, evitando derroches y acciones innecesarias.

Estos 4 valores universales serán suficientes para que una organización pueda alinear sus estrategias con las acciones a desarrollar, para alcanzar las metas establecidas. Una desviación de estos valores nos alejará de los objetivos perseguidos. Cualquier persona que esté obrando dentro del marco de estos 4 valores ayudará a la estrategia y contribuirá con las metas establecidas. Por el contrario, cualquier persona que no actúe dentro de estos 4 valores, estará impidiendo que los equipos funcionen de forma armónica y produzcan los resultados deseados.

Si mis actuaciones no están alineadas con uno o varios de los 4 valores anteriores, es decir, no trato con respeto a las personas, no estoy actuando con justicia, estoy siendo soberbio o prepotente, o estoy siendo descuidado en mi actuar, no estaré contribuyendo con la implementación de la estrategia y mucho menos estaré apoyando los resultados deseados.

Existe una premisa básica fundamental en todo comportamiento humano para determinar si lo que piensa está alineado con lo que hace, y de esta forma, está actuando con valores universales. Esta es:

“Si yo estoy dispuesto a hacer personalmente lo que le estoy pidiendo a otra persona que él o ella hagan por mí, estoy obrando bien y alineado con mis valores, pero si yo le pido a una persona que haga algo que yo no estoy dispuesto a hacer por mí mismo, estoy actuando en contra de los valores universales.”

Juan Carlos Mejia